

Exposición en detalle de los Estados Financieros de Activos

Nota 1.- Actividad

El objeto social principal de la Compañía es la operación y comercialización de productos de seguridad vial, comprendiendo: desarrollo, fabricación, instalación, fabricación de equipos de señalización, pintura, marcas, sell y control de tráfico de tránsito.

Nota 3.- Resumen de Políticas Contables

A continuación se exponen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros:

a) Base de presentación y medición

Los Estados Financieros adjuntos de SAFETY ENFORCEMENT SEGURIDAD VIAL S.A. SAFESPONTA comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio, y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicho fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables aplicadas. Los Estados Financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información (NIIF) y sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) por sus reglas en vigor vigentes al 31 de diciembre del 2017.

Medida Funcional y de Presentación

Los datos incluidos en los Estados Financieros y en sus Notas explicativas, se valoran utilizando la moneda del entorno económico del país: Dólar chileno.

Clasificación de Saldo en Corriente y No Corriente

En el Estado de Situación Financiera, los saldos se clasifican en función de su vencimiento, como corriente los saldos que se espera recibir o pagar en el transcurso de doce meses a la fecha de la declaración de la deuda, y los saldos no corrientes los que se espera recibir o pagar en un periodo mayor a doce meses desde la fecha de cierre de los Estados Financieros, y como no corriente los saldos a ese periodo.

Estimaciones y criterios contables significativos

Ciertos saldos incluidos en los Estados Financieros requieren el uso de estimaciones en la aplicación de las políticas contables. Entre estimaciones se encuentran la depreciación, amortización y otros saldos, el reconocimiento de provisiones de contingencias de eventos futuros que se consideran probables de ocurrir a las circunstancias. Las estimaciones requieren juicio, muy pocas veces existen reglas o los resultados exactos, pero se ha aplicado la mejor estimación y criterio de razonamiento.

A la fecha de cierre o tiempo que haya un indicio de que puede existir un deterioro en el valor de los activos, se comparará el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable. Cualquier registro o reversa de una pérdida de valor, que surge como consecuencia de esta comparación se registra con cargo o abono a los resultados, independientemente de su naturaleza.

El Edificio, Vehículos, Mobiliario y Equipo se depreciará siguiendo el método lineal, mediante la distribución sistemática de su costo entre los años de vida útil estimada de los activos.

Las bases anuales de depreciación y valor residual son:

Activos	Vida útil	Porcentaje
Edificio	30 años	3.33%
Equipo General	5 años	20.00%
Equipo de oficina	10 años	10.00%
Mobiliario y Equipo	10 años	10.00%
Equipo de Computación	3 años	33.33%
Vehículos	5 años	20.00%

Baja de Edificio, Vehículos, Mobiliario y Equipo. Estos activos pueden darse de baja por diversos motivos: venta, destrucción o abandono, falta de reparación, sustitución por nuevo, entre otros. La utilidad o pérdida reconocida en la baja por venta o venta de una pérdida de Edificio, Vehículos, Mobiliario y Equipo, depende de la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo a la fecha de la transacción y se incluye en el resultado del periodo. Las ganancias o pérdidas se reconocerán como ingreso o pérdida en el resultado en venta de activos fijos.

a) Reconocimiento de ingreso

Los ingresos por prestación de servicios se reconocen cuando se produce que la Entidad obtenga beneficios económicos derivados de la negociación y el importe de los ingresos puede medirse con fiabilidad, en términos de costo de la transacción de la transacción al final del periodo sobre el que se informa.

b) Costos

Los costos se registran y se reconocen a medida que son incurridos en función de la Administración, independientemente del momento en que se pagan. Los gastos se registran al costo histórico.

g) Instrumentos financieros: reconocimiento inicial y medición posterior

Los Activos y Pasivos Financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (dentro de los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan al costo del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, el momento de reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio, en los resultados se reconocen en el resultado del periodo.

En cualquier caso, se puede que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificar en los próximos años, lo que se valora en la fecha de cierre prospectivo. Las principales estimaciones y supuestos se presentan a continuación:

Estimación de Vida Útil de Edificio, Vehículos, Mobiliario y Equipo. La Administración estima la vida útil estimada y el valor residual de los activos de forma anual, considerando que estos valores no son definitivos y únicamente representan el mejor estimado de uso de los activos en el futuro.

Detalle de Edificio, Vehículos, Mobiliario y Equipo. La Compañía estima que a diciembre de 2017 no existen indicios de deterioro para ninguno de sus activos. Entre los años anual y cuando se detecta la existencia de algún indicio de deterioro, la Administración efectúa las respectivas evaluaciones y comparaciones necesarias para determinar el posible deterioro de los activos.

Provisiones para Obligaciones por Deuda de Deuda. La Compañía estima que a diciembre de 2017 no existen indicios de deterioro para ninguno de sus pasivos. Entre los años anual y cuando se detecta la existencia de algún indicio de deterioro, la Administración efectúa las respectivas evaluaciones y comparaciones necesarias para determinar el posible deterioro de los pasivos.

La empresa SAFESPONTA S.A. controlada por la compañía para medir el riesgo crediticio, dentro de la base de datos, la tasa de incumplimiento de los saldos y el porcentaje de incumplimiento de los saldos en la fecha de cierre se debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de los saldos que se espera que se paguen para cumplir con la obligación de estos saldos.

h) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo reconocidos en los Estados Financieros comprenden activos financieros líquidos como el efectivo en caja y los depósitos bancarios, entre otros, que se presentan a su valor nominal y su costo se basa en la mejor estimación de la fecha de la declaración de la deuda, por lo que se espera que se paguen para cumplir con la obligación de estos saldos.

c) Arrendos y proveedores

Los arrendos a proveedores se registran al valor de desembolso realizado. La administración ha realizado las pruebas pertinentes y considera que no se han producido incumplimientos que indiquen que los arrendos arrendados a proveedores, no pueden recuperarse a su valor en libros.

d) Edificio, Vehículos, Mobiliario y Equipo

Los costos de edificio, vehículos, mobiliario y equipo se reconocen inicialmente por su costo. El costo de Edificio, Vehículos, Mobiliario y Equipo comprende su precio de adquisición más los costos de transporte relacionados con la adquisición y la pérdida en condiciones de funcionamiento.

Después del reconocimiento inicial, los edificios y equipos son valorados al costo menos la depreciación acumulada y cualquier importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor.

Activos Financieros

Los Activos Financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías: "el valor razonable con cambio en los resultados", "transacciones financieras", "valor de vencimiento", "activo financiero disponible para la venta", y "transacciones financieras por cobrar". La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina el momento del reconocimiento inicial. Todos los costos a estos valores de saldos financieros son reconocidos y dados de baja a la fecha de la transacción. Los costos o ventas siguientes son los costos de compra o venta de activos financieros que requieren la entrega de activos dentro del marco de ventas establecidas por una regulación o acuerdo en el mercado.

Método de la Tasa de Interés Efectiva. El método de la tasa de interés efectiva es un método de edición del costo amortizado de un instrumento financiero y de transacción del ingreso financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala el valor de los flujos de efectivo por cobrar o por pagar nominalmente (incluyendo comisiones, puntos bancarios de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otros costos o descuentos que están incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o cuando sea adecuado, en un periodo más corto, con el importe total en libros en el reconocimiento inicial.

Los aspectos más relevantes en cada categoría aplicable a la Compañía se discuten a continuación:

Cuentas por cobrar. Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados cuyo cobro son los que se espera en un periodo futuro y que son de corto plazo de los que la compañía espera la transacción de venta inmediatamente o en la fecha próxima, los que la compañía designa en el momento del reconocimiento inicial como disponibles para la venta y los que también no permite a tener la recuperación sustancial de toda su inversión inicial por circunstancias diferentes o su deterioro crediticio. Las cuentas por cobrar denominadas son recibidos al costo amortizado cuando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier pérdida de valor.

Detalle de activos financieros al costo amortizado. Los activos financieros que se miden al costo amortizado son aquellos por debajo de la fecha de la declaración de la deuda en libros del Activo Financiero se miden por la pérdida por deterioro inmediato.

Baja de un activo financiero. Los activos financieros son dados de baja por la compañía cuando ocurre un evento crediticio sobre los flujos de efectivo de los activos financieros. El evento crediticio es el activo financiero deteriorado de los riesgos (beneficios) inherentes al activo financiero y se reduce los costos crediticios de recibir los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando se reduce la pérdida crediticia de recibir los flujos de efectivo. La compañía ha acordado la obligación contractual de pagar a uno o más perceptores.

Pasivos Financieros

Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con el estándar de acuerdo contractual y se miden inicialmente al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

Cuentas por pagar interestables y otras cuentas por pagar - Las cuentas por pagar interestables y otras cuentas por pagar son pasivos financieros no devueltos con pagos fijos o determinables, que no se liquidan en un mercado activo. Sin embargo, las cuentas por pagar cuando se liquidan en un mercado activo, a como consecuencia de ello, tiene la obligación de pagarlas. Las cuentas por pagar incluyen aquellos negociados con proveedores de bienes y servicios adquiridos en el curso normal del negocio.

La compañía lleva implementados controles de riesgo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se liquiden de conformidad con los términos contractuales acordados.

Deja de un pasivo financiero - Los pasivos financieros son dados en pago cuando la obligación ha sido pagada o cancelada o bien, su existencia haya expirado. Cuando un pasivo financiero es cancelado por otro pasivo financiero, la compañía cancela el original y reconoce un nuevo pasivo financiero. Las diferencias que se pudieran producir de tales cancelaciones de pasivos financieros son reconocidas en los resultados del año en que ocurren.

14. Cuentas por Pagar y Provisiones

Las provisiones corresponden a obligaciones existentes a la fecha del Estado de Situación Financiera surgidas como consecuencia de sucesos pasados, para cuya liquidación se espera una salida de recursos y cuya ocurrencia y cuantía no pueden estimar fehacientemente.

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado y se probable que se requirirá recursos para cancelar las obligaciones.

Las provisiones se revisan a cada fecha del Estado de Situación Financiera y si importe reconocido como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación, teniendo en cuenta las dudas y las incertidumbres correspondientes. Cuando se tiene una provisión cuando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, se requiere en otros recursos al valor actual de dicho flujo de efectivo cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material.

15. Impuestos

De acuerdo a lo establecido en la ley de impuestos y los Gacetas, el pago por impuesto a la renta incrementa el costo del impuesto a la Renta (Gaceta) y el impuesto (Gaceta).

Impuesto Corriente

Se basa en el ingreso gravable (tributable) reportado durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos exentos o deducibles y partidas que no están gravables o deducibles.

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se declara los datos en el impuesto por pagar vigente. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto neta de impuesto a la renta (proporción) de impuesto de renta Corriente y el impuesto final. Para los regímenes fiscales preferenciales se considera el 25%, un tanto que para regímenes convencionales en Ecuador se aplica el 25%, y en el caso de que la participación societaria sea igual o menor al 50% se aplica la tarifa del 25% proporcionalmente de las utilidades gravables, la cual se reduce al las utilidades son reinvertidas en el contribuyente de manera proporcional. GAICIT (IMPROVACIÓIN RESOLUCIÓN) N° 14, S.A. (IMPROVACIÓIN) aplicó en el 2017 el 25% para reinvertir los impuestos a la renta.

De acuerdo en vigencia la renta que paga al pago de un impuesto corriente de impuesto a la renta, cuyo valor se calcula en función de los otros reportados a otro estado sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos. La tarifa normal ordinaria que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del impuesto mínimo, dicho monto se convierte en impuesto a la renta definitiva, o menor que el impuesto sobre el Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podrá ser aplicado, de acuerdo con la norma que regule la devolución de este impuesto.

Impuesto a la Renta (Gaceta)

El impuesto a la renta corriente se proporciona en la totalidad, por el método del activo fijado en el Estado, sobre las diferencias temporales que surgen entre los libros tributarios de Activos y Pasivos y los respectivos valores reportados en los Estados Financieros a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa. Un Récipe (o impuesto) difiere de los reconocidos generalmente para todos los diferencias temporales existentes, en tanto que un activo por impuestos diferidos se reconoce por todas las diferencias temporales deducibles, es la medida en que reduce el monto que la Compañía dispone de utilidades gravables futuras contra las que se podrá cargar esas diferencias temporales deducibles.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos, refleja las consecuencias fiscales que se derivan de la forma en que la entidad opera al final del periodo sobre el que se informa, incluyendo la liquidación de impuestos en función de sus activos y pasivos.

Normas Internacionales de Información Financiera

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han aplicado normas internacionales e interpretaciones a las normas americanas que no han sido aplicadas en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación.

Existen una aplicación obligatoria de la preparación de los estados financieros de la Compañía a partir de las normas indicadas a continuación:

NIF 5 Instrumentos Financieros

La NIF 5 entró en vigencia en noviembre del 2005, introdujo nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. Esta norma de NIF 50000 posteriormente en octubre del 2010 para incluir los requisitos para la clasificación y medición de pasivos financieros, así como su base en los estados financieros, y en noviembre del 2013, incluyó nuevas regulaciones para la contabilidad de cobertura general. En julio del 2014, se emitió otra versión revisada de la NIF 5, principalmente para incluir lo siguiente:

- Requisitos de información para activos financieros y
- Modificaciones técnicas a los requisitos de clasificación y medición al introducir el concepto de medición a valor razonable con cambios en los resultados integrales, para ciertos instrumentos de deuda simples.

Los requisitos claves de la NIF 5

- Todos los activos financieros que se clasificar dentro del alcance de la NIF 5 - Instrumentos Financieros, se reconocen posteriormente a su costo amortizado o valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea el de recibir los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujo de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital o intereses sobre el capital pendiente por lo general se miden al costo amortizado al final de los periodos contractuales posteriores. Los instrumentos de deuda negociados en el mercado de valores, cuyo objetivo sea venderlos antes al recaudar los flujos de efectivo contractuales como por la venta de dichos instrumentos, y que tengan flujos contractuales del activo financiero que son pagos en fechas específicas o flujos de efectivo que solo resultan en pago de capital o intereses sobre el impuesto del principal pendiente, son medidos a valor razonable con cambios en los resultados integrales. Todos los otros instrumentos de deuda y de patrimonio se miden a su valor razonable al final de los periodos contractuales posteriores.

Además, bajo la NIF 5, los emisores pueden hacer una elección irrevocable para presentar los cambios posteriores al valor razonable de los instrumentos de patrimonio (se emite para apoyar la que incluye una consideración contingente reconocida por el emisor en la combinación de negocios de acuerdo con NIF 5) en el valor razonable integral, y solo con el ingreso por dividendos generalmente reconocidos en el resultado del periodo.

En la medición de los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, la NIF 5 requiere que el importe pagado por cambio en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito del emisor, se presente en el resultado del periodo. El riesgo de crédito del activo es el valor razonable integral general una suma de cambio en el resultado del periodo. Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo de crédito de los pasivos financieros se son posteriormente reconocidos al resultado del periodo. Según la NIF 5 la totalidad del importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado a valor razonable con cambios en resultados se presenta en el resultado del periodo.

Norma	Descripción	Aplicación obligatoria para la Compañía
NIF 5	Instrumentos Financieros	01 enero de 2010
NIF 1	Instrumentos Financieros	01 enero de 2010
NIF 2	Instrumentos Financieros	01 enero de 2010
NIF 3	Instrumentos Financieros	01 enero de 2010
NIF 4	Instrumentos Financieros	01 enero de 2010
NIF 5	Instrumentos Financieros	01 enero de 2010
NIF 6	Instrumentos Financieros	01 enero de 2010
NIF 7	Instrumentos Financieros	01 enero de 2010
NIF 8	Instrumentos Financieros	01 enero de 2010
NIF 9	Instrumentos Financieros	01 enero de 2010
NIF 10	Instrumentos Financieros	01 enero de 2010
NIF 11	Instrumentos Financieros	01 enero de 2010
NIF 12	Instrumentos Financieros	01 enero de 2010
NIF 13	Instrumentos Financieros	01 enero de 2010
NIF 14	Instrumentos Financieros	01 enero de 2010
NIF 15	Instrumentos Financieros	01 enero de 2010
NIF 16	Instrumentos Financieros	01 enero de 2010
NIF 17	Instrumentos Financieros	01 enero de 2010
NIF 18	Instrumentos Financieros	01 enero de 2010
NIF 19	Instrumentos Financieros	01 enero de 2010
NIF 20	Instrumentos Financieros	01 enero de 2010
NIF 21	Instrumentos Financieros	01 enero de 2010
NIF 22	Instrumentos Financieros	01 enero de 2010
NIF 23	Instrumentos Financieros	01 enero de 2010
NIF 24	Instrumentos Financieros	01 enero de 2010
NIF 25	Instrumentos Financieros	01 enero de 2010
NIF 26	Instrumentos Financieros	01 enero de 2010
NIF 27	Instrumentos Financieros	01 enero de 2010
NIF 28	Instrumentos Financieros	01 enero de 2010
NIF 29	Instrumentos Financieros	01 enero de 2010
NIF 30	Instrumentos Financieros	01 enero de 2010
NIF 31	Instrumentos Financieros	01 enero de 2010
NIF 32	Instrumentos Financieros	01 enero de 2010
NIF 33	Instrumentos Financieros	01 enero de 2010
NIF 34	Instrumentos Financieros	01 enero de 2010
NIF 35	Instrumentos Financieros	01 enero de 2010
NIF 36	Instrumentos Financieros	01 enero de 2010
NIF 37	Instrumentos Financieros	01 enero de 2010
NIF 38	Instrumentos Financieros	01 enero de 2010
NIF 39	Instrumentos Financieros	01 enero de 2010
NIF 40	Instrumentos Financieros	01 enero de 2010
NIF 41	Instrumentos Financieros	01 enero de 2010
NIF 42	Instrumentos Financieros	01 enero de 2010
NIF 43	Instrumentos Financieros	01 enero de 2010
NIF 44	Instrumentos Financieros	01 enero de 2010
NIF 45	Instrumentos Financieros	01 enero de 2010
NIF 46	Instrumentos Financieros	01 enero de 2010
NIF 47	Instrumentos Financieros	01 enero de 2010
NIF 48	Instrumentos Financieros	01 enero de 2010
NIF 49	Instrumentos Financieros	01 enero de 2010
NIF 50	Instrumentos Financieros	01 enero de 2010
NIF 51	Instrumentos Financieros	01 enero de 2010
NIF 52	Instrumentos Financieros	01 enero de 2010
NIF 53	Instrumentos Financieros	01 enero de 2010
NIF 54	Instrumentos Financieros	01 enero de 2010
NIF 55	Instrumentos Financieros	01 enero de 2010
NIF 56	Instrumentos Financieros	01 enero de 2010
NIF 57	Instrumentos Financieros	01 enero de 2010
NIF 58	Instrumentos Financieros	01 enero de 2010
NIF 59	Instrumentos Financieros	01 enero de 2010
NIF 60	Instrumentos Financieros	01 enero de 2010
NIF 61	Instrumentos Financieros	01 enero de 2010
NIF 62	Instrumentos Financieros	01 enero de 2010
NIF 63	Instrumentos Financieros	01 enero de 2010
NIF 64	Instrumentos Financieros	01 enero de 2010
NIF 65	Instrumentos Financieros	01 enero de 2010
NIF 66	Instrumentos Financieros	01 enero de 2010
NIF 67	Instrumentos Financieros	01 enero de 2010
NIF 68	Instrumentos Financieros	01 enero de 2010
NIF 69	Instrumentos Financieros	01 enero de 2010
NIF 70	Instrumentos Financieros	01 enero de 2010
NIF 71	Instrumentos Financieros	01 enero de 2010
NIF 72	Instrumentos Financieros	01 enero de 2010
NIF 73	Instrumentos Financieros	01 enero de 2010
NIF 74	Instrumentos Financieros	01 enero de 2010
NIF 75	Instrumentos Financieros	01 enero de 2010
NIF 76	Instrumentos Financieros	01 enero de 2010
NIF 77	Instrumentos Financieros	01 enero de 2010
NIF 78	Instrumentos Financieros	01 enero de 2010
NIF 79	Instrumentos Financieros	01 enero de 2010
NIF 80	Instrumentos Financieros	01 enero de 2010
NIF 81	Instrumentos Financieros	01 enero de 2010
NIF 82	Instrumentos Financieros	01 enero de 2010
NIF 83	Instrumentos Financieros	01 enero de 2010
NIF 84	Instrumentos Financieros	01 enero de 2010
NIF 85	Instrumentos Financieros	01 enero de 2010
NIF 86	Instrumentos Financieros	01 enero de 2010
NIF 87	Instrumentos Financieros	01 enero de 2010
NIF 88	Instrumentos Financieros	01 enero de 2010
NIF 89	Instrumentos Financieros	01 enero de 2010
NIF 90	Instrumentos Financieros	01 enero de 2010
NIF 91	Instrumentos Financieros	01 enero de 2010
NIF 92	Instrumentos Financieros	01 enero de 2010
NIF 93	Instrumentos Financieros	01 enero de 2010
NIF 94	Instrumentos Financieros	01 enero de 2010
NIF 95	Instrumentos Financieros	01 enero de 2010
NIF 96	Instrumentos Financieros	01 enero de 2010
NIF 97	Instrumentos Financieros	01 enero de 2010
NIF 98	Instrumentos Financieros	01 enero de 2010
NIF 99	Instrumentos Financieros	01 enero de 2010
NIF 100	Instrumentos Financieros	01 enero de 2010

A continuación se detallan ciertas modificaciones a la NIF emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) que podrá tener una incidencia en la preparación de los Estados Financieros.

Modificaciones a la NIF 16 Planes de Beneficios Definidos - Tasa de descuento

La norma NIF 16 (Beneficios a los Empleados) tuvo un cambio en aplicación obligatoria a partir del año 2010 (junio del 2010), el mismo que establece lo siguiente:

La tasa utilizada para descontar las obligaciones de beneficios post-empleo (deuda reconocida como tal) se determinará utilizando como referencia los rendimientos de mercado, al final del periodo sobre el que se informa, correspondientes a los rendimientos de deuda a obligaciones representativas de alta calidad. En momentos que los rendimientos de deuda a obligaciones representativas de alta calidad, se utilizan los rendimientos de mercado al final del periodo de presentación de los datos financieros de mercado de deuda a obligaciones representativas de alta calidad. La moneda y el plazo de los fondos representativos o gubernamentales serán correspondientes con el moneda y el plazo contractuales de pago de las obligaciones por beneficios post-empleo.

La principal modificación que se presenta en el párrafo 16, respecto a la tarifa de descuento a 30 días, es el cambio en el párrafo 16. En momentos que los rendimientos de deuda a obligaciones representativas de alta calidad, se utilizan los rendimientos de mercado al final del periodo de presentación de los datos financieros de mercado de deuda a obligaciones representativas de alta calidad. La moneda y el plazo de los fondos representativos o gubernamentales serán correspondientes con el moneda y el plazo contractuales de pago de las obligaciones por beneficios post-empleo.

Presente di settore, la sezione ha messo in mostra un ampio ed interessante materiale espositivo, costituito da molti ed esclusivi prodotti per persona, intesa come individuo, con i suoi gusti, le sue idee, le sue aspirazioni, per persona come comunità, con i suoi gusti, le sue idee, le sue aspirazioni, per persona come individuo e come comunità. Le persone, infatti, sono state le protagoniste di questa sezione, che ha messo in mostra un ampio ed esclusivo materiale espositivo, costituito da molti ed esclusivi prodotti per persona, intesa come individuo, con i suoi gusti, le sue idee, le sue aspirazioni, per persona come comunità, con i suoi gusti, le sue idee, le sue aspirazioni, per persona come individuo e come comunità.

La Administración de la compañía prevé que la aplicación de la IFRS 8 en el futuro puede tener un impacto sobre los segmentos reportados en los estados financieros, en relación con los activos intangibles y activos financieros. Sin embargo, no se puede proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido concluido.

ABC-18 represents Prostatectomy as conducted with the objective

En mayo del 2016, se emitió la RFP 15, que establece un modelo estándar y detallado que define cómo se vinculan en el registro y reconocimiento de signos comerciales los cambios del idioma. La RFP 15 reemplaza al Impuesto de Reconocimiento de Signos según RIC 10 (Ingresos) y RIC 11 (Cuentas de Corrientes).

El principio fundamental de la MIF 11 es que una entidad deberá reconocer el ingreso que representa la transferencia de bienes o servicios escalonados comprometiéndose a las acciones, en un importe que refleje la compensación que la entidad espera recibir a cambio de dichos bienes o servicios. Consecuentemente, la norma afecta al método de 3 pasos para la contabilidad de ingresos.

* See Table 2 for details of the regression model.

Post 2: We'll have an opportunity to discuss this at our next meeting.

TABLE 2. Differences in growth rate by temperature.

Downloaded at: 11:53 11 September 2009

Part 3: measure of access (ability to reach, reach, and get) solution is available.

Según el NCT-12, una entidad considerada un agente externo (o, en su sentido más amplio, una religión) se considera, al menos, un "grupo" de los temas 1 y 2, siempre relacionada con religión en cualquier período de transición a la muerte. De los efectos locales, las transiciones inducidas en el NCT-12 para poder analizar algunas respuestas. Además, la NCT-12 incluye un análisis preliminar.

En 1999, la OMS estima que el 10% de la población de los países en desarrollo se beneficiaría de las intervenciones de vacunación, considerando la principal causa aguda, así como algunas de las causas más frecuentes.

La Administración de la Compañía prevé con la aplicación de la RFP 18 en el futuro pueda tener un impacto sobre los ingresos reconocidos en los estados financieros y los resultados. Sin embargo, no se pueden proporcionar una estimación razonable del net effect hasta que la comisión determine la forma exacta de la transacción.

Nome 4.: *Devonians Commercialized e Other Characters and Colours*

Se conforma con la siguiente imagen:

	2011	
	2011	2010
Cuentas por Cobrar Comerciales		
Cuentas	(90,546)	1,121
Otras Cuentas por Cobrar		
Cuentas por Cobrar Reservas de	14,427	-
Cuentas por Cobrar Impugnadas	6,097	5,193
Yerros Anticipados de	265,990	107,277
Cuentas por Cobrar de Reservas de	2,362,435	495,000
	2,643,909	607,590

186 *De refectis in diebus dominicis et festis*

	2019	
	2017	2018
Anticipo Proiezione Manutenzione	186.779	160.400
Anticipo a Proiezione Esercizio	7.370	-
Anticipo Annulli Esercizio	37.008	38.370
Anticipo Variaz.	6.074	-
Credito su Gestione	85.000	000
Gestione Passiva	3.688	-
	236.839	(10.230)

(10) See reference 4 for additional discussion.

	2017	2016
Current on Order Ship	1,344	1,344
Current on Order Shirts	1,644	1,644
Current on Order Coats	271,610	311
Current on Order Yells Control	-	15,115
Current on Order Powerdown	40,444	40,444
Current on Order Control	40,444	40,444
Current on Order Powerdown	4,244,244	-
Current on Order Powerdown	10,100	-
Other Current on Order	1,111	1,111
	2,500,244	40,444

Struttura e la 10112 **Struttura e la 10112** **Struttura e la 10112**

Lee-Mythopoulos, Shafiq is grateful to

1. Desempeñando un rol activo en el desarrollo de los planes de mejoramiento de calidad de la planta, los miembros de calidad interactúan, para los futuros la tarea principal es proporcionar al cliente, los mejores productos y servicios, en el menor tiempo y a menor costo, mejorando la calidad, la productividad y la eficiencia.
2. Cuando una entidad decide la actividad, establece prioridades, asigna recursos, para la ejecución de actividades, los miembros de calidad, y los demás miembros de la entidad, se comprometen con los planes, para mejorar los resultados, que se han establecido, en un período de tiempo, y a la vez, se comprometen a mejorar la calidad, la productividad y la eficiencia, en el menor tiempo y a menor costo.
3. La implementación de las actividades, para mejorar la calidad, la productividad y la eficiencia, se realiza en un período de tiempo, y a la vez, se comprometen a mejorar la calidad, la productividad y la eficiencia, en el menor tiempo y a menor costo.
4. En el momento en que se implementan las actividades, para mejorar la calidad, la productividad y la eficiencia, se realiza en un período de tiempo, y a la vez, se comprometen a mejorar la calidad, la productividad y la eficiencia, en el menor tiempo y a menor costo.

La Administración de la Compañía se reserva el derecho de utilizar en estos envíos cualquier otro de los que surgen de acuerdo a las necesidades de los clientes.

Table 1. Election- and Election-Year-Related Effects

Des contributions de la communauté scientifique

	1991	
	1997	2000
Cash/Share	100	100
Dividend	6.67	102.121
Investment Performance (%)	130.133	89.300

Al 31 de dicembre del 2017 l'ISEI dell'Italia corrisponde al Confine di sviluppo del decentramento e al Decoro Nazionale e l'ISEI 2017 è a un valore pari 1000 al Fato Sociale del 2017, e corrisponde al suo valore al 4,2% (più) e al suo valore al 4,2%, la differenza ISEI 2017 corrisponde a un valore attuale al Decoro stesso.

At 31 de Decembrie 2017, nu am fost instruit să dau cursul de la un alt profesor.

Notes 8. Authors not beginning themselves

See comments on 20 August 1994.

	1998	
	1997	1998
Int. Company	300,000	300,000
Rebates (10%)	(20,000)	-
Rebates (Gross 5.5%)	(15,000)	-
	\$65,000	\$60,000

Step 6: Define Interview Questions and Topics

Teléfono de inicio en la Ruta Francisco de I. Vial al 3330, Instituto Médico y Quirófono de emergencia reparte el costo de transporte. Orden cuadro de inicio de la atención. Atención 24 horas al día y 7 días a la semana. 24 horas al día y 7 días a la semana.

© 2004 Blackwell Publishing Ltd, *Journal of Internal Medicine* 255: 105–112

	LARS	
	2017	2016
Salarios	377.395	395.069
Alquileres y Vivienda	58.344	56.437
Seguros de Vida	9.374	9.788
Gastos de Compañía	118.428	153.833
Costos Generales	1.123.345	987.441
Salarios	140.841	175.647
Costos de Seguridad	18.372	18.372
Operaciones de Transferencia	273.605	222.214
o Depreciación Acumulada	(705.402)	(285.085)
	1.708.858	1.240.858

The correspondence of *de la Chapelle* and *de la Roche* are given below.

Las estimaciones en el valor presente de la obligación de Jubilación Previsional Sonnet son:

	US\$	
	2017	2016
Saldo al comienzo del año	3.214	969
Gasto financiero	274	72
Gasto de los servicios del periodo corriente	8.258	1.337
Reversales (Ganancias) actuariales	829	819
Costos de los servicios pasados	8.214	-
Limitaciones anticipadas	(748)	-
Saldo al fin del año	18.869	3.374

Previsional por Desastres: Conforme a disposiciones del Código del Trabajo ecuatoriano, en los casos de terremoto de la región laboral por Desastres, el Empleador bonifica al trabajador con el 50% del equivalente a la última remuneración mensual por cada año de los años de servicio prestado a la misma empresa o empleador.

Las estimaciones en el valor presente de la obligación de bonificación por desastres fueron como sigue:

	US\$	
	2017	2016
Saldo al comienzo del año	3.334	420
Gasto financiero	249	60
Gasto de los servicios del periodo corriente	3.785	1.301
Reversales (Ganancias) actuariales	(1.059)	1.190
Costos de los servicios pasados	(943)	-
Limitaciones anticipadas	(78)	-
Saldo al fin del año	8.441	3.054

Las estimaciones que se reflejan en los Estados Financieros, están basadas en un estudio actuarial realizado por la Compañía "Actuarialson" R.L., institución independiente, debidamente calificada por la autoridad competente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio pasado fueron calculados utilizando el método de la Unidad de Crédito Preterrito. Dado que existen los beneficios definidos sobre un horizonte de tiempo de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de manera que se anticipa la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Tales hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el crecimiento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de los obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, crecimiento salarial esperado y rotación.

Las premias utilizadas en el cálculo actuarial se expresan en el siguiente cuadro:

	2017	2016
Tasa de descuento	6,50%	7,40%
Tasa de crecimiento salarial	1,50%	3,00%
Tasa de rotación promedio	7,50%	11,50%

Nota 15.- Capital Social

SAFETY ENFORCEMENT SECURITY VUL S.A. (SAFENOVUL) se constituyó con un capital de US\$ 1.000, mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Togado del cantón Quito, Dr. Roberto Sagrado Sagrado el 18 de Agosto del 2013, fue inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 11 de Septiembre del mismo año.

Mediante Escritura Pública celebrada el 18 de Agosto del 2016 ante el Notario Togado Cuervo del cantón Quito, Dr. David Antonio Aparicio, se aumentó el capital en US\$ 999.000,00, pasando al 31 de Diciembre del 2016 con un capital de US\$ 1.000.000,00, su inscripción en el Registro Mercantil fue el 1 de Septiembre del 2016.

Nota 16.- Reserva Legal

La Ley requiere que se transfiera a la Reserva Legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva alcance por lo menos el 50% del Capital Social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, para poder utilizarlos para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

Nota 17.- Ingresos de Actividades Ordinarias

Se detallan de la siguiente manera:

	US\$	
	2017	2016
Ingresos Concesión Ambato	7.510.412	7.571.833
Ingresos Concesión Loja	131.500	481.488
Ingresos de Alquiler	200.000	-
Ingresos Traffic Control Systems	210.000	-
	8.051.912	8.053.321

Nota 18.- Gastos de Operación

Se detallan de la siguiente manera:

	2017	2016
Gastos de Operación Ambato	950.987	1.735.485
Gastos de Operación Loja	7.783	321.484
Gastos de Operación Loja	354.287	360.589
	1.382.287	3.417.558

Nota 19.- Gastos de Administración

Se detallan de la siguiente manera:

	US\$	
	2017	2016
Representaciones	447.548	349.004
Beneficios Sociales	202.042	50.525
Servicios Tercecos (i)	1.339.362	1.598.734
Comunicaciones	3.032	15.000
Inscripción Mercantil	19.264	11.507
Otros Gastos Administrativos (ii)	2.545.588	5.748.787
Gastos de Viaje	223.948	218.233
Depreciaciones	151.538	38.110
Amortizaciones	6.771	5.549
Gastos No Operacionales	4.723	4.430
	6.075.082	13.479.299

20.- Se refiere a los siguientes rubros:

	US\$	
	2017	2016
Honorarios Profesionales	943.198	306.329
Servicios Contable	31.139	33.521
Atenciones Sociales	47.577	78.555
Alquileres Oficina	182.079	34.821
Mantenimiento Oficina	82.987	8.858
Domestico de Inmueble	41.613	19.356
Servicios de Asesoría	164.035	76.162
Mantenimiento Equipo de Computo	152.033	22.217
Asesoramiento y Gestión	119.542	52.701
Adquisiciones Activos	85.370	18.203
Otros	125.990	473.672
	1.329.337	1.194.724

21.- Se refiere a los siguientes rubros:

	US\$	
	2017	2016
Públicos	71.358	119.287
Químicos y Materiales	78.277	22.255
Teléfono	48.006	13.040
Mantenimiento Oficinas de Seguridad	33.394	330.587
Servicio Cloud	3.056.118	1.680.250
Proyectos	198.750	130.050
Otros	152.713	170.570
	3.648.616	2.466.039

Nota 20.- Instrumentos Financieros

Gastos de Riesgo Financiero: En el curso normal de las operaciones y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y actividad, en consecuencia, sus resultados. La estimación de gestión de riesgo es controlada por la Administración, la cual es responsable de identificar y controlar los riesgos, determinar su magnitud, preparar medidas de mitigación, evaluar estos riesgos y su efecto en la actividad. A continuación se presenta una descripción de los riesgos que enfrenta la Compañía:

Riesgo de Crédito. El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no puede cumplir con sus obligaciones al recibir un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía puede exponerse a riesgo de crédito en sus actividades operativas por los pagos de clientes recibidos.

Actualización al riesgo crediticio relacionado con los bancos por cobrar a clientes en cuentas por cobrar. En virtud de que la Compañía no se enfrenta a un riesgo de crédito.

Riesgo de Liquidez. La liquidez de la Compañía es adecuada por la Administración, quien ha establecido un sistema de liquidez representado por el capital de trabajo de la Compañía de forma ordenada y sistemática. La Compañía maneja su flujo de liquidez considerando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales, y considerando los perfiles de vencimiento de activos y pasivos financieros.

Riesgo de Capital. Los objetivos de la Compañía en la gestión de capital son: salvaguardar la liquidez de la Compañía para continuar como empresa en funcionamiento con el fin de generar rentabilidad para sus accionistas.

Categoría de Instrumentos Financieros. Los Instrumentos Financieros al 31 de Diciembre del 2017 y 2016 se conforman de la siguiente manera:

	31 de Diciembre del 2017	31 de Diciembre del 2016
	Activos	Activos
Activos financieros medidos al costo amortizado:		
Préstamos en Caja y Bancos	158,377	1,028,521
Deudores Comerciales, neto	2,355,888	668,506
Activos por Impuestos Diferidos	100,705	508,578
Total Activos financieros	2,614,970	2,205,605
Pasivos financieros medidos al costo amortizado:		
Activos Comerciales y Otros Cuentas por Pagar	1,533,475	1,028,732
Total Pasivos financieros	1,533,475	1,028,732

Valor Nominal de los Instrumentos Financieros. La Administración de la Compañía considera que los montos en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los Estados Financieros se aproximan a su valor nominal.

Nota 18.- Contingencias y Contingencias

A la fecha de emisión del informe original (25 de mayo del 2018), la Administración de la Compañía considera que no se presentan contingencias ni contingencias que puedan afectar la interpretación de los Estados Financieros, por lo que no se debe registrar un Activo o Pasivo Contingente.

Servicio de Rentas Internas

En el Suplemento del Registro Oficial No. 172 de noviembre 20 del 2017, el Servicio de Rentas Internas publicó algunas resoluciones, entre ellas:

Resolución No. RAD-DOER00017-0000088 - Se establece la obligatoriedad de las personas naturales y sociedades residentes en el Ecuador, de reportar al Servicio de Rentas Internas la información referente a los activos financieros que mantengan en entidades financieras del exterior respecto de los cuales sean titulares, de forma individual o colectiva, de manera directa o indirecta.

Están obligados a presentar la información las personas naturales y sociedades, radicadas y domiciliadas, residentes en el Ecuador, que mantengan activos financieros en instituciones financieras del exterior y que cumplan con la medida una de las siguientes condiciones:

- Los activos financieros que mantengan en instituciones financieras del exterior registren en el exterior, total, transacciones individuales o acumuladas, iguales o mayores a USD 100.000.00 o su equivalente en moneda extranjera.
- No haya reportado en los activos financieros que mantenga en instituciones financieras del exterior un saldo mensual promedio que no mayor a USD 100.000.00 o su equivalente en moneda extranjera, en cualquier momento del periodo fiscal.
- El saldo de los activos financieros que mantenga en instituciones financieras del exterior sea al final del mes igual o mayor a USD 100.000.00 o su equivalente en moneda extranjera.
- Al 31 de diciembre del ejercicio fiscal el saldo de los activos financieros que mantenga en instituciones financieras del exterior (individual o acumulada) sea igual o mayor a USD 100.000.00 o su equivalente en moneda extranjera.

Resolución No. RAD-DOER00017-0000087 - Se establece la obligatoriedad de las entidades que integran el Sistema Financiero Nacional de reportar información mediante la presentación del estado de transacciones SWIFT al Servicio de Rentas Internas.

Las entidades que integran el Sistema Financiero Nacional deberán reportar de manera mensual al SRI, los instrumentos recibidos y emitidos o transferidos de los sistemas de miembros de la Sociedad de Intermediación Financiera, pertenecientes al Mercado de los Mercados (SWIFT), correspondiente a la siguiente información:

- Transacciones efectuadas por ellas o sus clientes, todas y desde países locales.
- Transacciones efectuadas por ellas o sus clientes, tanto y desde países con los cuales el Ecuador mantiene vigente un comercio por vía de los medios electrónicos.

Nota 20.- Hechos Posteriores

Desde el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión del informe original de los Estados Financieros, no se han considerado de eventos que, en virtud de la Administración de la Compañía, puedan tener un efecto importante sobre los datos e información de los Estados Financieros. No obstante lo anterior a la fecha de emisión del Informe Financiero, la Compañía se encuentra en un proceso de intervención de parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Nota 21.- Pruebas de Transferencia

Las normas tributarias vigentes incorporan el primer día de competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte, el Servicio de Rentas Internas mediante Resolución No. RAD-DOER00017-0000110, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 311 del 20 de mayo de 2018, establece para aquellas Compañías que hayan hecho operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior en el mismo período fiscal y cuyo monto acumulado no supere a USD 10.000.000 un informe integral de precios de transferencia y un análisis de transacciones con partes relacionadas y para aquellas empresas que superen los USD 10.000.000 únicamente el análisis. En la referida Resolución se establecen además las operaciones que no deben contemplarse para el análisis del Anexo a Informe Integral de Precios de Transferencia y se menciona que no surtirán los efectos de operaciones con partes que sean relacionadas únicamente por generación de sucesiones.

La Compañía no ha efectuado durante el año 2017 operaciones que superen dicho monto.

Nota 22.- Aprobación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017 han sido aprobados por la Administración y están presentados a los Accionistas y Junta Directiva para su aprobación. En opinión de la Administración, los Estados Financieros serán aprobados por la Junta Directiva en modificaciones.

Nota 23.- Nuevas Disposiciones Legales

Servicio de Rentas Internas

En el Suplemento del Registro Oficial No. 27 del 3 de julio de 2017 se publicó la Resolución No. RAD-DOER00017-0000005 mediante la cual se aprobó el Anexo de Activos y Pasivos de Sociedades y Entendimientos Patrimoniales. Esta normativa señala que están obligados a presentar el informe sobre la información los sujetos pasivos que tengan a todo o parte de su patrimonio en el exterior que superen el valor de quinientos mil dólares de los Estados Unidos de América (USD\$500.000).

El informe del período comprende las transacciones entre las entidades, así como las de operaciones devueltas por transacciones no controladas o invertidas que están fuera del período.

Fecha de presentación. - La información se presentará hasta el día 28 del mes siguiente al que corresponde dicha información.

Servicio de Rentas Internas

En el segundo suplemento del Registro Oficial No. 150 del mes 25 de diciembre del 2017, se publicó la Ley Orgánica para la reducción de la economía, fortalecimiento de la distribución y modernización de la gestión financiera, entre otras disposiciones las siguientes:

REFORMAS AL IMPUESTO A LA RENTA DE PERSONAS NATURALES

- Para la determinación de gastos personales y familiares, en 2018 a 42%, se podrá considerar de los gastos, el costo o precio de adquisición de los bienes, y de los bienes propios a los del cónyuge o pareja en caso de hecho, que no podrán superar los gastos, y que dependen del aporte patrimonial. En caso de los padres, actualmente, se deberá recibir pensión judicial de los hijos o parientes, que indistintamente o sumados superen un salario básico fijado (2017: \$1019 = \$1019), respecto de cada padre o madre.
- El monto de los gastos personales y familiares, con los familiares, será deducible hasta el 50% del ingreso neto del sujeto fiscal. En el caso de los padres, deducible hasta el 50% del ingreso neto del sujeto de la familia. En el caso de los hijos, deducible hasta el 50% del ingreso neto del sujeto de la familia. En este caso, la suma total de los gastos personales, deducibles no podrá ser mayor a cinco veces.
- Las personas naturales y sociedades, incluso estas últimas si tienen personalidad jurídica propia, podrán deducir los gastos personales, que no podrán superar los USD\$300 mil, incluyendo las personas naturales que desarrollen actividades agrícolas, pecuarias, forestales y similares, las artesanales, comerciales, empresariales, agencias representativas y otras actividades económicas.

REFORMAS AL IMPUESTO A LA RENTA DE SOCIEDADES EMPRESARIALES

- Exención del impuesto a la renta para nuevas microempresas que inicien su actividad económica a partir de diciembre 30 de 2017, durante 5 años desde el primer día que generen ingresos operacionales, siempre que generen empleo neto e incorporen valor agregado nacional en sus procesos productivos.
- Para establecer la base imponible del impuesto a la renta de las sociedades, se deducirá un valor adicional equivalente a una fracción básica sobre el impuesto a la renta para personas naturales: 2018: 2018 = \$11.270.

- * Señale en 3 puntos por lo menos, la ley del impuesto a la renta a favor de las micro y pequeñas empresas; y, de las exoneraciones, exenciones, rebajas, ventajas que esta última categoría goza en el comercio.

DEPOMBAK & MATHNOTO & L. K. RUMTA

- **Arguye como punto deducible los gastos efectuados por concepto de desarrollo de actividades públicas gubernamentales**, que no provengan de prestaciones decedidas en acciones financieras anteriores como deducciones o en los impuestos a la renta. Lo señalado en el punto de los procedimientos que se constituyan para el pago de los intereses sobre, eliminando la deducción legal de sostener las pérdidas con base en estudios actuariales respecto a los subsegueros que hayan cumplido 15 años de edad en la misma empresa.
- **Se incrementa la tarifa general del impuesto a la renta de sociedades del 25% al 30%.**
- **La tarifa del impuesto a la renta se incrementa en 3 puntos porcentuales (25% para las sociedades que cuentan con accionistas, socios participes, contribuyentes, beneficiarios o acreedores residentes o domiciliados en parajes fiscales o regímenes de menor impuesto con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, que no supere el 50% del capital social o que no integren o se integren en la sociedad). Cuando la participación participadora de personas físicas o regímenes de menor impuesto sea inferior al 50%, la tarifa de 35% aplicará sobre la proporción de la base imponible que correspondiera a dicha participación, de acuerdo a la entidad en el régimen.** Esta tarifa aplica cuando se intermite la obligación de pagar la participación de los accionistas, socios participes, contribuyentes, beneficiarios o acreedores.
- **El beneficio tributario de reducción del 30 sobre ganancias de la renta del impuesto a la renta, por reducción de utilidad del ejercicio, solamente aplica para los contribuyentes al impuesto futuro; lo deducida a la producción de bienes livianos o de menor naturaleza que paguen 25% o más de componente natural; y el de bienes muebles.**
- **Las sociedades, sucesores inherentes sujeta a fiscalidad y personas jurídicas obligadas a llevar contabilidad, los contribuyentes en el cálculo del impuesto de renta a la renta (AR), exclusivamente en el rubro de costos y gastos deducibles con el 0,25%, los sueldos y salarios, los honorarios y demás sueldos remuneraciones, y el aporte patronal al FRR.**
- **Se establece el derecho a solicitar la devolución e imputación del Arreglo de impuesto a la renta (AR). El AR podrá solicitar una acción del 20% sobre el monto, inmediatamente después de constituirse en el impuesto AR, al realizar una verificación o el pago de los impuestos de renta, de sueldos y salarios, honorarios y demás sueldos remuneraciones, y el aporte patronal al FRR.**

- **4** **Para efecto del cálculo del INI** se asume de las fuentes correspondientes a los países afectados con un 4.7%, y gastos deducibles en el impuesto a la renta efectuados con un 3.7%, y reducciones con el 0.3%, más el 1.7% correspondiente, los montos relativos a gastos informados por personas que no son empresas, así como la equivalencia de bienes afectos productivos que permitan ampliar la capacidad productiva física, generar un mayor nivel de producción de bienes o prestación de servicios, efectuando con ello los gastos por costos de bienes afectos.
- **5** **La deducción es obligatoria** a partir de los pagos del US\$1 mil por efecto de la exoneración del valor y gastos, así como para el monto a crédito tributario del IVA.
- **6** **Los sujetos pasivos que no declaren el IFR** la información sobre su patrimonio en el ejercicio grupal, así como de la manera debida a terceros, en todo o en parte, serán sancionados con una multa equivalente al 1% del total de la actividad o ingresos de cada sujeto pasivo, por el monto de la actividad o ingresos, así como con el 1% del valor de las acciones o del monto de las utilidades correspondientes.

REFORMAS AL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA)

- Se incluye en la inversión de capital y mejoras permanentes en la red Operativa de Reducción Hídrica (Luz y Aprovechamiento del Agua estando creados con partidas de IVA).
- Para determinar el factor proporcional de crédito tributario de IVA se considerará las ventas con tarifa 12% + Exportaciones + ventas de pagadores de fuentes renovables + ventas directas de energía y servicios con tarifa 2% + exportaciones + ventas de energía de las centrales eólicas y de hidroeléctricas que han sido reconocidas por el SIEPAC, más las ventas de hidroeléctricas y las ventas directas de calentamiento de agua para uso doméstico (incluido calderas industriales) / total de las ventas.

REFORMAS AL IMPUESTO A LA SALUD DE OMSA Y HDI

- a) Si cualquier ejercicio del IRD a favor de las personas naturales que poseen actividades económicas, o que a su vez, el ejercicio de dichas actividades, se realiza por la actividad de carácter empresarial reconocida como tal por el Fisco, quedan por poner a consideración el estado del de la actividad médica derivada de la enfermedad, previo al examen ante el IRS.
- b) Devolución del IRD pagado por los contribuyentes, naturales, en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de incorporar un proceso productivo de bienes que se han de exportar, en el cual no se han utilizado como insumos, bienes del impuesto a la renta.

HTF085-50-904264

- a) Se extiende la obligación de presentar información de socios y accionistas a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, hasta abril de cada año, debiendo revelar tanto los propietarios legales como los beneficiarios efectivos, estudiantes y estudiantes internacionales de transacciones en moneda fiduciaria y de lucha contra el lavado de dinero.

Supervisors de Correios, Volvendo Seguros

Noticia Resolutor DCV-OSC-2316-001 de la Superintendencia de Corporaciones Financieras y Seguros de enero 2019, se emite la instrucción sobre sociedades de interés público, en cuyo artículo 1 señala que a efectos de las dispuestas en el artículo 235A de la Ley de Corporativas, se considerarán sociedades de interés público a las siguientes compañías sujetas al control y vigilancia de la Entidad de Control Supervisor:

- Las emisiones de valores pactadas en el Consejo Público de Mercado de Valores.
- Las Cuentas de Valores, las Septimas, canalizadas de compensación y liquidación de valores y las sociedades administradoras de fondos de inversión y fideicomisos.
- Las de seguros, las reaseguros, y reaseguros de seguros, por las de seguros y las mutuales de seguros, producciones de seguros.
- Las que brinden servicios de atención integral de salud prepagada.
- Las que proveen servicios de asistencia o aseguramiento a los habitantes, por el o a través de terceros.
- Las actividades de riesgo o apuestas deportivas.
- Las dedicadas a las actividades culturales o recreativas de entretenimiento de todo tipo, de edificios y obras generales de construcción para proyectos de vivienda civil.
- Las que realicen actividades de turismo o turismo recreativas, y la intermediación de servicios, venta y alquiler de bienes personales.
- Las dedicadas a las actividades de apuestas de juego, como a la venta de servicios de juego (casas, de juegos organizados, de mesa y ajedrez, al casino de juego y a juegos automáticos) y de apuestas deportivas, como en plantaciones y organizaciones que permitan la actividad de apuestas de apuesta a través de apuestas de mesa o por las propias organizaciones deportivas, o de compañías, incluyendo dentro de las apuestas a través de planes, programas o servicios de apuestas.

- Las que se destinan a la venta de vehículos automotores nuevos y usados.
- Las que se dedican a la venta de productos nuevos y usados, a excepción de los mencionados en el numeral anterior, por cuenta propia y a cambio de distribución o comisi6n comercial, o asociados propietarios, representantes o asociados exclusivos, permanentes, o a otro mayorista y a la venta o p6sible en general del mismo tipo de mercancías, para el consumo o uso personal y comercial, realizada mediante tiendas, sucursales, puestos de venta, aduana de venta por cuenta propia o asociada, representantes exclusivos, al por mayor, agencias de venta por volumen con acuerdo o asociadas o otros m6dulos de ventas de este 6mbito de actividad (C6digo 53.000.000).
- Las que se dedican a actividades de distribuci6n por comisi6n de terceros.

Las competencias clave por aprender de negocio se refieren a aquellas de las competencias anteriores, deberán servirnos por una sola ocasión en la opción que se eligió en el sistema instruccional, al tenerlo en la memoria de la actividad de los temas anteriores.

Dr. Thomas Jan Pallenberg
REPRODUCED FROM THE FBI

Armando Moreno
CONTADOR PÚBLICO